

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

EDITOR,

La Imprenta "La Costeña"

AÑO III

Puntarenas, Costa Rica, miércoles 30 de agosto de 1916

Núm. 378

La contestación de Nicaragua

Vuelve a ser asunto de palpitante actualidad el que se refiere a la controversia que sostiene el Gobierno de Costa Rica contra el de Nicaragua por violación de derechos territoriales que nuestro país posee sobre el río San Juan y que Nicaragua, mediante el tratado Bryan-Chamorro, cedió al Gobierno de los Estados Unidos para establecer, a perpetuidad, una estación naval.

La contestación que el Gobierno del país de los lagos dió a la demanda establecida por Costa Rica ante la Corte de Justicia Centroamericana, para que este Alto Tribunal declare la nulidad del tratado, no sólo se limita a negar los fundamentos de la acción reivindicatoria, sino que, al decir de la prensa capitalina, contiene una declaración que envuelve una amenaza: la de no acatar el fallo de la Corte, en el caso de que le sea adverso.

Costa Rica, país amante de la paz y amigo de vivir en buena armonía con los vecinos, para dirimir sus querellas siempre ha ocurrido a las vías del derecho en reclamo de lo suyo, y sin que se amengüe su dignidad ha procurado por todos los medios alejarse de las vías de hecho. Nuestro carácter no está formado para vivir en guerra con nadie, porque en mucho estimamos la propia tranquilidad y la tranquilidad ajena, pero llegado el caso, también sabemos ofrendar nuestra sangre en holocausto de la dignidad nacional, y si no nos negamos a dar nuestras vidas para salvar a nuestros hermanos, como lo prueba la Historia, menos aún la negaríamos para el caso de defender la propia soberanía.

La controversia entre Costa Rica y Nicaragua ha venido a complicarse con la demanda que contra el último de esos países ha establecido la República de El Salvador por idénticos motivos en que Costa Rica fundó la suya, y la negativa de Nicaragua de acatar el fallo de la Corte, caso de serle adverso, como tendrá que serlo, sin duda alguna, es una provocación de guerra lanzada también al país cuscatleco.

Si en Nicaragua se consultara con libertad la opinión del pueblo acerca de la ignominiosa venta hecha por el Gobierno del territorio, el ochenta por ciento del país protestaría de esa inicua acción, porque el patriotismo nicaragüense se ha mantenido incólume en la gran mayoría de sus hijos, que condenan el atentado. No es, pues, Nicaragua la que se niega a acatar el fallo del Tribunal de Justicia Centroamericano sino la voluntad de quienes se han adueñado del Poder para sumir al país en la ignominia.

Estamos, pues, amenazados con la guerra, a ser cierta la negativa del presidente Díaz, de acatar el fallo de la Corte, en el litigio.

Y puede que haya guerra, que no sería entre Costa Rica y Nicaragua, sino entre Costa Rica y Adolfo Díaz, si los Estados Unidos, posponiendo su propio interés al interés de Centro América, no median amistosamente en la controversia, evitando un derramamiento de sangre.

Se asegura que el conflicto ha sido provocado por los Estados Unidos, quienes ansían el agotamiento de los países de la América Central, en su afán de ver el desaparecimiento de la raza.

En todo caso, el fallo de la Corte nos demostrará dos cosas: su propia eficacia y las aspiraciones de la República del Norte de América.

Lo del petróleo

Escribimos en la última edición una nota referente a firmas que un comisionado pretendía recojer, apoyando un memorial contra el veto del señor presidente de la República puesto al contrato Pinto-Greulich, aprobado por la Cámara legislativa y que es tema de acaloradas discusiones.

Ayer nos visitó el estimable caballero don Ricardo Güell y nos manifestó que siendo él el supuesto comisionado josefino creía del caso aclarar el asunto que motivó nuestra nota. Nos mostró el memorial a que aludíamos, el cual no es de protesta: es un escrito cortés suplicando al señor presidente de la República retire el veto, fundándose en razones de orden económico que el autor cree pertinentes para el bienestar de Costa Rica.

Nos manifestó también que no pretendía recoger las firmas entre una clase determinada si no entre todos los elementos que forman la población de Puntarenas, habiendo comisionando a un obrero para recogerlas en los distintos gremios de trabajadores, siguiéndolos después con las clases acomodadas, echando mano para ello de una persona de su seno.

El señor Güell se dedica en estos momentos a la exploración de la provincia de Guanacaste en busca de petróleo, y ofrece premios de cien colones a las personas que le presenten muestras de cualquier filtración superficial que descubran, con sujeción a las reglas fijadas en una hoja impresa, distribuida al efecto.

En la misma se dan instrucciones precisas para reconocer el petróleo en la superficie de

SALUDO

Llegó ayer y pasará algunos días entre nosotros nuestro estimado amigo don Leonidas Poveda, fundador de *El Correo de la Costa*.

Al presentarle nuestro atento saludo deseamos que resuelva a satisfacción sus negocios.

Campo ajeno

Desjabar....? para otra vez, deshabar

Pasar vista por el acuerdo IV de la sesión verificada el 18 del que cursa y acordarnos de la anécdota que sigue, todo fué uno:

Pasaba por la calle principal de un pueblecillo de Sierra Morena un hombre del campo, con un borrico cargado de leños para la venta.

Una mujer, que se la echa de «hablar fino», a semejanza de nuestros eruditos concejales, con más gracia, por supuesto, le llama desde la ventana con las siguientes palabras:

—Hombre rústico; ¿cuánto vale el combustible que gravita sobre el dorso de ese animal cuadrúpedo, que mansamente tus huellas sigue?

El hombre, estupefacto, mira hacia arriba un momento; y luego:

—Jarre, Boticario (era el nombre del borrico), que pa entendé 'zá mujé zá menesté un intrépíte!

Así decimos nosotros, «pa entendé 'zo concejale zá menesté un intrépíte».

Y como se trata de enfermedad en las bestias de higiene, según se desprende del famoso acuerdo, recurrimos a los léxicos, y nos dicen:

«Campano ilustrado, página 538.—*Veterinaria*: cierto bulto que se hace a las bestias en la boca.

Roque Barcia, página 579.—*Albeiteria*: especie de enfermedad de los animales.»

Así son en todo lo que discurren y escriben nuestros ediles, para entenderlos «zá menesté un intrépíte.»

Cuando mueran les pondremos el siguiente epitafio:

«Colas est mort de maladie, Tu veux que j'en pleume le sort; Que diable veux-tu que j'en die? Colas vivait, Colas est mort.»

Rugidos de tórtolo.

Regidor.

las aguas de los ríos y en la arcilla.

Hacemos gustosos esta rectificación en honor de la verdad y por tratarse de un caballero tan honorable como don Ricardo Güell.

PARALISIS ECONOMICA

Vamos a ocuparnos hoy, y siempre que a ello nos inviten las circunstancias u ocasiones, de un tópico de verdadera actualidad que está afectando en su fibra más delicada el organismo de la sociedad y del pueblo todo de Costa Rica; y nos llama la atención sobremanera que su Prensa honrada y de buena voluntad, en estos momentos de dura prueba, selle sus labios con la marca más dolorosa: con la marca del silencio.

Hasta de los inocentes es sabido que la actual crisis mundial nos azota peor que a los países beligerantes del Viejo Continente: que nuestro pueblo padece hambre y miseria y que los costarricenses somos de un espíritu caritativo y humanitario sin ejemplo.

Yo, que nunca mojó mi pluma sino es en beneficio público, creo de mi deber ahora humedecerla en busca de la panacea que reclaman las dolencias de los desheredados de la fortuna, sin vanas pretensiones y deliberados propósitos, porque somos de los que participamos de la idea de que en los actuales momentos de penuria general, esa prensa está llamada a desempeñar papel más importante dentro de los límites sociales que su misión le marca, como fuente geradora de alivio para los desgraciados.

¿Qué se consigue en el terreno de lo positivo anunciar a grandes caracteres, que fula no se suicidó por hambre, que perencejo apuró un tóxico por que las cargas de la vida ya le eran insoportables? Nada, absolutamente nada. Sensacionalismo barato en el campo de de las teorías y nada más. No, señores; lo práctico es: si nos sentimos miembros de una sociedad por la cruenta y escabrosa labor que nos hemos impuesto en nuestro viaje por este planeta, tan lleno de ilusiones y desencantos, apuntemos—está bien—las llagas que corroen esa sociedad; pero junto con la dolencia indiquemos el cauterio, si queremos gozar del prestigioso atributo de ser dignos acólitos de ella.

Por mi parte, sé decirlo con ingenua franqueza: no estoy de acuerdo con aquel modus vivendi social, ni tampoco estimo cuerdo ni sensato que un país como el nuestro que sufre miseria y calamidades a causa de la hecatombe europea, acuerde auxilios o emolumentos para exportarlos con fines caritativos para quienes quizá no estén necesitando, como

nosotros ese auxilio. No creo justo ni correcto también, salvo que por exhibición y por no abandonar el cariz que tenemos de *quijotes*, el caso de que nos preocupe más la miseria del extraño que nuestra propia miseria. O es que vivimos en constantes desequilibrios, o es que las bases incommovibles sobre que descansa la sociedad amenazan derrumbarse.

Porque, a la verdad, yo no concibo cómo pueda ser posible que nuestra filantropía y desprendimiento, nunca desmentidos, escojan campo tan lejos para adquirir títulos de nobleza, practicando un acto de caridad tan piadoso como piadoso pudiera ser el que efectuásemos con nuestros propios hermanos, cuyo suelo es más que suficiente campo donde derramar ese bálsamo tan consolador.

No, señores, por ese camino creo que vamos extraviados y es preciso que nos vayamos acostumbrando a una vida de más orden y corrección, pues la que observamos, lejos de conquistar los pretendidos títulos que adrede se buscan, nos colocan en mal predicado como hijos nacionales de extraños sentimientos hacia nuestros propios hermanos, y finos y atentos con quienes de nosotros no han reclamado pan ni abrigo porque no lo necesitan todavía y porque nos juzgan en peores circunstancias que las que por ellos atraviesan.

En un periódico capitalino leímos en días pasados, «que adultos y niños miserables, se alimentaban todos los días, con residuos de frutas en mal estado que recogían de los recipientes de basuras del Mercado». ¿Qué se ha hecho en pró de esos pobres y miserables niños y hombres que, como muchas familias en el país, viven dentro de él en el más completo desamparo? Creemos que nada, porque así somos, indicamos la herida, estamos prestos a señalar la úlcera, pero noa restañarla.

Yo excito a la prensa honrada, de buena voluntad y digna intérprete de su misión, inicie una fuerte campaña, a fin de aliviar al pueblo con los productos de fiestas que se organicen en su beneficio, de la miseria que padece. El instinto de conservación nos aconseja sembrar para recoger en nuestro propio solar.

J. M. ACEVEDO

Crespina Oriental
Cura la caspa y evita la calvicie

Los miércoles de la Sociedad de Instrucción y Recreo

La Educación y la Disciplina Social

Por la señorita Julieta Rojas.

Reconociendo la suma importancia de la educación para formar y generalizar la disciplina social, me permitiré indicar unos de los procedimientos eficaces y métodos pedagógicos, que deben emplearse para alcanzar el fin que se propone. Pueden éstos especificarse así: Disciplina escolar, carácter nacional de la enseñanza, educación moral y educación cívica. Enseñar a los niños a ser ordenados en la escuela, es preparar la disciplina social en lo futuro.

La obra del maestro debe trascender mañana a todas las formas y actividades de un pueblo. El maestro que impone respeto a sus discípulos, no sólo cumple su cometido, colocándose a la altura que merece, sino que también les inculca el respeto a las autoridades sociales; es así como se forma la disciplina social; mediante la educación, el niño sabrá conducirse bien en todas partes, aprovechará su instrucción en beneficio de todos y tendrá un alma noble para todos. El verdadero caballero lo es en todas partes: en la escuela, en la casa, la calle, etc.; y así como el sol envía sus rayos para beneficio de todos, así las personas educadas sólo aminoran las duras para sus semejantes. "La educación es el freno de nuestras faltas y de las incorrecciones".

En el patriotismo se basa también el sentimiento de la disciplina social; para que éste sentimiento adquiera su más sólida base, la enseñanza debe tener un carácter eminentemente patriótico. "El amor y conocimiento de nuestra cara patria, son los mejores frenos para desterrar los impulsos egoístas del individuo."

La enseñanza, ya en el colegio, escuela o en cualquier establecimiento de instrucción pública, debe ser nacional, contribuyendo a arraigar y depurar la conciencia de la común ciudadanía; ésta enseñanza puede hacerse de manera teórica o práctica.

Teórica, enseñando nuestra lengua, nuestra historia, geografía, en fin todo lo que a nuestra patria se refiere; y práctica, teniendo la aplicación nacional de estudios científicos y técnicos.

En el confunto íntegro de esta enseñanza, cabe, pues, la orientación nacionalista. La moral es la educación teórica y normativa de la disciplina de una sociedad. Cítanse las siguientes ramas o formas de la educación moral.

I La moral individual, encargada de enseñarnos el dominio por sí solos y nuestro perfeccionamiento: es indispensable para todos y con especialidad a los maestros, que a más de corregirnos, somos los llamados a corregir y también a dar el grado más alto de perfección, a esos pequeños seres que nos son confiados. ¿Cómo alcanzaremos éstos? Corrigiéndonos y perfeccionándonos primero nosotros, para que nuestro buen ejemplo influya en el ánimo de los educandos. "El niño, es la imitación del maestro, en la escuela, y en la casa de los padres." Es por esto que el maestro debe ser

muy serio, respetuoso, instruido y culto, reflejando en todos sus actos una esmerada educación, u nida a su talento.

II Moral doméstica.—Enseñanos el amor y respeto a aquellos que nos han dado el ser; intensifica el amor filial y fraternal, formando así la disciplina del hogar.

III Moral social.—Se propone enseñarnos el respeto y consideración que debemos, no sólo a nuestros semejantes, si no también a las instituciones sociales; debemos conducirnos bien con nuestros compañeros y en toda clase de reuniones sociales, para no menoscabar nunca la educación. ¡Nada más triste que una persona insensible, que no conozca sus deberes!

Deducimos de ésta, que la moral tiende en general, al fin práctico de la solidaridad colectiva. El individuo y su familia son partículas de la sociedad, y la moral individual y doméstica, sus brazos, que, unidos a él, forman el grande y majestuoso curso de la moral social. Podemos incluir una nueva especialización, y es esta la moral cívica. La moral cívica, se refiere a los deberes del individuo para con el Estado; proporcionándole deberes y derechos de ciudadano. Enseñale principios democráticos, y lo hace apto para "gobernar y ser gobernado." Conviene dar a esta moral, el más firme fundamento, que creo se encuentra en la moderna sociología.

Con todas las actividades dichas, llenará la educación su cometido, alcanzando el alto fin que persigue y formando así, la disciplina social.

Entonces el ciudadano, amará la madre patria como se debe y sabrá demostrárselo, aun cuando sea sacrificando sus intereses personales, e íntimos egoísmos y ambiciones.

Crespina Oriental

No debe faltar en el tocador de toda dama

Notas de la Barranca

Agosto 29

Con motivo de las fuertes lluvias el caudaloso Barranca está haciendo destrozos; ha dado principio por llevarse los excusados de uno de los molinos, últimamente ya pasa de tres metros de distancia de la casa habitación de don Chicho.

—Se nos dice que en breve tendremos aquí la plaza de ganado. Ya no será en Esparta, por cuyo motivo este pueblo tendrá mucho adelanto. Debido a eso muchos de nuestros amigos se dedican a cultivar maíz, arroz y frijoles.

¡Quiera el Cielo que cosechen en abundancia!

—Procedente de Puntarenas se encuentra entre nosotros nuestro buen amigo don Ricardo Molina, quien viene a este lugar a dedicarse a la agricultura.

Hasta mi próxima.

Corresponsal Viajero.

FERROCARRIL AL PACIFICO

Desde el próximo sábado 1º de julio y hasta nuevo aviso los trenes de pasajeros de Puntarenas y Esparta saldrán media hora antes de la hora indicada en el Itinerario, o sea a las 7.30 a. m. y 7 a. m. respectivamente.

San José, 29 de junio de 1916.

ISAAC ZUÑIGA M.

Agente General.

Sección comercial

Cotización de hoy

Arroz en sacos.... qq.	16 00
— — petacas.. —	15 50
— del país.... —	14 50
Almidón de yuca.. —	16 00
Azúcar.... —	13 00
Ajos..... —	25 00
Alpiste..... —	40 00
Aceitunas..... doc.	6 50
Bacalao..... caja 40 lb.	20 00
Cebollas del país.. qq.	30 00
Cueros de res.... —	63 00
Café 1a..... —	28 00
— 2a..... —	23 00
— 3a..... —	18 00
Cerveza Budwiser, barril	60 00
— Pabst..... —	55 00
Cognac,..... caja	58 00
Canfin Stella.... —	14 50
Caucho..... qq.	80 00
Dulce pequeño.... —	9 00
— grandel..... —	8 50
Frijoles negros.... —	18 00
— blancos.... —	00 00
— colorados.. —	28 00
Fósforos,..... lata	30 00
Fideos..... caja	2 00
Gasolina..... lata	7 00
Harina Cruz Blanca qq.	14 00
— Volcán.... —	13 50
— Dayton.... —	13 25
— León.... —	13 50
— Flecha, bulto de 2 qq.	30 00
Jabón Roiz..... —	6 50
Jamón..... —	90 00
— del Diablo.. caja	8 50
Manteca del país, lata de 40 libras.....	24 00
Maíz..... fanega	28 00
Mañarrones..... caja	2 00
Ostiones..... —	18 00
Pieles de venado.. qq.	80 00
Papas..... —	6 50
Pescado seco..... —	00 00
Plumas de garza.. onza	12 00
Papel de envolver, bulto — sacos..... qq.	30 00
Queso fresco..... —	32 00
— seco..... —	32 00
Sal..... 50 kilos	7 50
Suela..... qq.	75 00
Salsa de tomate.. doc.	8 00
Salmón..... caja	22 00
Tabaco, General.. qq.	90 00
Té negro..... lb	2 00
Vino blanco..... caja — tinto..... —	18 00
— Jerez Jelber.. —	14 00
— San Rafael.... —	22 00
Velas Roiz..... —	32 00
— 9 50	

Pedro Quiros Sanchez

Propietario del conocido

HOTEL PEKIN

Cantina bien surtida.

Servicio esmerado.

— Precios módicos—

MOTOR

En buen estado se vende uno de tres caballos de fuerza.

Para informes en la administración de "El Correo de la Costa".

Dr. Justo Pastor López

MEDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Medicina y Farmacia de Guatemala — Nicaragua y Costa Rica —

Atiende a las personas que soliciten sus servicios en su oficina, frente a LIZANO & COIN

HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones; pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro
Toda clase de herramientas para artesanos

HOTEL EUROPA

-- Unico de primera clase en Puntarenas --

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

Definitivamente

he establecido en esta ciudad mi despacho de

ABOGACIA y NOTARIADO

OFICINA: junto a la barberia de don Moisés Montero

Antonio Segura

LA POLAR

FABRICA DE VELAS

— DE —

CESAREO G. GARCIA

La que más vende, la que mejores velas elabora y la que mejor atiende a sus favorecidos.

San José

"LA PRIMOROSA"

Sarkis M. Brais

PROPIETARIO

Este establecimiento se ha trasladado al local que ocupó LA BOLA DE ORO, entre las calles del Comercio y del Muellecito, y ha ensanchado la esfera de sus negocios adicionándole Taquilla, Vinatería y Pulpería.

Como siempre, amabilidad, buen trato y precios módicos.
Puntarenas, agosto de 1916.

LA EUREKA

Cantina y Refresquería. La preferida en Puntarenas

EXTENSO SURTIDO EN VINOS Y LICORES DE LOS MEJORES
INTRODUCIDOS AL PAIS

— Magníficos refrescos, helados, tostes, frutas etc. —

Los encargos para matrimonios, banquetes, bautizos etc. son atendidos con esmero por el Administrador, FERNANDO MAGRI.

H. MANN & Co.

— NEW YORK —

PRODUCE EXCHANGE BUILDING
IMPORTADORES, EXPORTADORES, COMISIONISTAS

Reciben en consignación productos del país,
y hacen adelantos liberales sobre los mismos.

REPRESENTANTE, **Wm. Werckenthien**

Oficina frente al Royal Bank.—San José.

Teléfono 724.

Apartado de Correos 1034

Azúcar de Familia

LA MAS BARATA DE PLAZA. LA MAS PURA Y QUÍMICAMENTE PREPARADA EN EL INGENIO "EL TEMPISQUE".
LA VENDE SU AGENTE

Manuel Burgos

GRAN ASERRADERO A VAPOR

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.

MAGNIFICA DESCASCARADORA DE ARROZ

Venta de afrecho de magnífica calidad, propio para alimento de animales.

PEDRO CANALE

Zapatería de Francisco Wong

— LA MAS ACREDITADA DEL PUERTO —

Materiales de primera calidad. — Precios económicos.

Se atienden órdenes.

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

— Contra Incendio —

San José — — — Costa Rica

LUIS CASALVOLONE

Agente en Puntarenas.

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES

ENTRE PUNTARENAS,

LA UVITA, EL POZO Y GOLFO DULCE

Las gasolinas saldrán el 1º y el 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAJES

A La Uvita \$ 4.00—A El Pozo \$ 6.00—A Golfo Dulce \$ 8.00
Por alimentación se cobrará extra \$ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel—AGENTE GENERAL

-- Teodoro Roiz --

Magnífica existencia en vinos superiores, licores finos y exquisitas conservas

Se recibe nuevo surtido por cada vapor

Casa fundada en 1889 - Apartado No. 53. PUNTARENAS, Costa Rica

EL HOGAR

✱ **POLIZAS DE ECONOMIA, ACCIDENTE Y MUERTE** ✱

Por medio de pequeñas cuotas mensuales afianza un risueño porvenir,
hace un seguro de vida y lleva un consuelo al tenedor de la póliza en caso de accidente

Los padres de familia encuentran en esta clase de pólizas la forma más práctica de fortalecer en sus hijos el hábito del ahorro, generador de grandes fortunas.

Mediante cuotas mensuales de \$ 2.00, \$ 5.00 o \$ 10.00
adquiere usted una póliza de \$ 200.00, \$ 500.00 o \$ 1.000.00

Solicite instrucciones y prospectos a los Agentes señores:

Rafael París F., Puntarenas; J. A. Lobo M. y Juan Benavides M., Esparta; Carlos Miranda, Miramar y Lorenzo Coin, Mina Unión.

Esquina del Correo — Altos de la « Librería Lectura barata » — San José

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes \$ 15.00. Manzanillo \$ 30.00. Puerto Jesús o San Pablo \$ 40.00.
Bebedero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Bolsón 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de

Diez colones por hora

MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y madera desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

José Chen Apuy & Co

Gran almacén de abarrotes—Sedería y artículos chinos

TIENDA MUY BIEN SURTIDA — ARTICULOS DE LUJO

RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES

Precios de situación

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote
en bultos o aserrada para construcciones

✱ La Magnolia ✱

Tostelería, Refresquería y Cantina

El mejor establecimiento del puerto, en su género. Allí encontrarán los clientes y los veraneantes desde el modesto refresco hasta el espumoso y aristocrático champaña.

Servicio esmerado — Agua filtrada — Aseo completo

ESPECIALIDAD EN FRUTAS CRISTALIZADAS

JOSÉ BARDES, Propietario.

Cable: "Lizcano" — Puntarenas, C. R. — Apartado No. 48

DE TODA CLASE DE MERCADERIAS EN GENERAL

IMPORTACION Y EXPORTACION

BAZAR FRANCÉS
Avenida 1ª Oeste
El Buen Gusto
Frente al Cuartel
LA REINA
Pieza No. 12 del Mercado

LIZCANO & COIN

TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes

PUNTARENAS.

COSTA RICA

UNION IBERO AMERICANA

PRESIDENCIA

Señor Director de El Correo de la Costa
Puntarenas.

Muy señor mío: Las manifestaciones que se vienen realizando en la fecha del 12 de Octubre por los pueblos de estirpe ibera, adquieren cada año más extensión e importancia en ambos Continentes.

El espectáculo ofrecido en 1915 por las naciones ibero-americanas, solemnizando unánimemente la «Fiesta de la Raza», fué alentador, porque si tal movimiento de solidaridad no implica hechos anhelados por todos, como la obtención inmediata de ventajas mercantiles, el establecimiento instantáneo de fluyantes líneas de navegación, etc., es indudable que las corrientes sociales propicias para ello reciben con aquellas manifestaciones brioso ímpetu que forzarán, más pronto o más tarde, a los Gobiernos a convertir en realidad las aspiraciones que las originan.

Por otra parte, los sucesos que contempla Europa patentizan que a los pueblos que no dan el desarrollo debido a sus intereses económicos en general, se les puede calificar de suicidas; pero también han evidenciado que aun no es dable relegar al término de antiguallas, a los lazos morales, étnicos y a los fundados en la tradición y en la historia, como vínculos entre los pueblos, como títulos para solicitar mutuo auxilio y como fundamento para asociarse con el fin de proseguir ideales comunes.

La «Unión Ibero Americana» encuentra, pues, cada vez mayores estímulos para perseverar en sus propagandas, y, por lo que afecta a la «Fiesta de la Raza», ha de procurar que en el año corriente supere en proporciones a las considerables que obtuvo en los anteriores, recomendando para ello a los entusiastas cooperadores del ideal de nuestra raza, en aquellas naciones del consorcio ibero-americano que aún no lo decretaron, gestionen con especial empeño sea declarado de fiesta nacional o cívica el día 12 de Octubre de cada año.

En algunos puntos de América, quizá no de modo casual, sino merced a influencias extrañas, se ha querido desvirtuar el verdadero sentido de la «Fies-

ta de la Raza», circunscribiendo su carácter al de fiesta exclusiva de España y de las colonias de españoles en los diferentes Estados del mundo colombiano; tal tendencia hay que evitar que se consolide.

La «Fiesta de la Raza» debe ser de todos los ibero-americanos, porque si gloria, de memoria perdurable, es para España el descubrimiento del Continente americano, día incomparable de recuerdo imperecedero, es para el nuevo mundo aquel en que Colón lo incorporó a la vida de la Humanidad civilizada.

Ningún ibero-americano debería escatimar aplauso a la «Fiesta de la Raza» en cuanto a la significación que entraña de venerar la memoria del ínclito descubridor, manifestar anualmente el íntimo consorcio fraternal reinante entre los pueblos oriundos de Iberia y España y recordar a los Gobiernos respectivos, reforzándola cada año más, la aspiración, que repetimos debe ser unánime en los súbditos de todos aquellos Estados, de afianzar los vínculos existentes entre ellos y de multiplicar sus relaciones, creando nuevos lazos morales y materiales.

Lo acaecido en años anteriores puede servirnos de pauta a todos respecto a la forma de solemnización del 12 de Octubre; pero nunca estará de sobra recordar que es de más trascendentes resultados cuanto se dirija a despertar en la infancia y estimular en la juventud, sentimientos de amor a la tradición, a la historia y a la raza, e incentivos de revivir la preponderancia que en la vida mundial ejercieron en gloriosos tiempos los antepasados comunes.

Sus prestigios y cultura le tienen a V. colocado en condiciones particularmente favorables para secundar con gran provecho esta labor que realiza la «Unión Ibero Americana»; por tal motivo recabamos su iniciativa y cooperación para el mayor éxito, en esa, de la celebración del aniversario del descubrimiento de América, y en espera de sus gratas noticias me suscribo como su atento y s. s. q. b. s. m.,

Faustino Rodríguez
San Pedro

Madrid, julio de 1916.

Crespina Oriental

Todas las boticas la venden

Crespina Oriental

Es Crespina Oriental la incomparable

JUAN MAXIMO GRIS

SE COMPRAN PIELS DE TERNERA, PEQUEÑAS,

DE LAS QUE NO SIRVEN PARA LA EXPORTACION

Pago a razón de 35 y 40 céntimos cada una, según tamaño.

Dirigirse a don Mariano Fuentes

al lado del Muellecito

PUNTARENAS

Inserción solicitada

Respirando por la herida

Habituado a manejar como siervos a buen número de los espartanos, te causa horror la presencia de un hombre honrado e independiente que investigue tus actos: ya que metiste a los municipales en un lio judicial, debiste aguardar el chaparrón y no pretender que fuese instructor uno de tus sirvientes. Echale la culpa a la Casación que declaró delito, el despojo del derecho a una paja de agua y no califiques de indecoroso el proceder de Juan Manuel, que obró por orden de la Corte y que le importa un ardite la cuestión; y para que veas tu falta de juicio, sabe que ese letrado que valoras en poco, es tan correcto, que opinó en favor de la tesis que pondrá a flote a los municipales, que el hecho inculcado sólo da base a una acción civil; pero es que para juzgar, te calzas unas gafas que vende la compañía Pasión y Mezquindad.

Si Juan Manuel no tuviese otro mérito que tu odio, ese sería más que suficiente, para que goce de la estimación de los puntarenenses. Para terminar, un consejo decoroso: dile a los municipales, que cometen un delito, si con fondos de la Municipalidad se defienden, pues que delinquen los primeros por ser personas reales y no la última que es una entidad moral: los platos rotos, los paga quien los rompe. ¿Que te parece si el jefe Político del cantón de Osa, se defiende con los fondos nacionales?

Abur.

Imparcial.

Asunto petróleo

Don Ricardo Güell nos encarga manifestemos a las personas que se interesan en el descubrimiento petrolero, en las provincias de Puntarenas y Guanacaste, que debido a enfermedad parte mañana para San José, donde permanecerá varios días.

Los que hayan adquirido muestras de petróleo y deseen presentárselas pueden remitirlas a San José.

De sobremesa

Un italiano en vísperas de casarse, encomendábase a Dios en estos términos: «¡Dios mío, que mi mujer no me engañe; y si me engaña, que no lo sepa; y si lo sé, que no me importe!»

Contábase en una tertulia que los lobos habían devorado a un fraile llamado Bombardo. «Pobres animales—exclamó un tertuliano,—¡que hambre tendrían!»

Una elegante señora, a quien seguía su criada, pasó por un sitio en que estaba un soldado de centinela, y al comparar el soldado el rostro marchito de la elegante dama con las frescas y rosadas mejillas de la criada, exclamó: «Mas me gusta el rabo que la cometa.»

¿Qué es SULFUROL?

La pomada IDEAL para curar cualquier picazón por grave que sea

Pídale en todas las Boticas

Depósito—Farmacia Universal.

EMPRESA DE NAVEGACION

En el Golfo de Nicoya

Tarifa para viajes expresos, en la lancha de gasolina Vera: Puerto Alto, ₡ 7.00. Pitahaya, ₡ 8.00. Chacarita, ₡ 8.00. San Lucas, ₡ 12.00. Ohomes, ₡ 12.00. Paquera, ₡ 20.00. Manzanillo, ₡ 25.00. Cauo Blanco, ₡ 15.00. Curú, ₡ 25.00. San Pablo, ₡ 30.00. Corozal, ₡ 30.00. Puerto Thiel, ₡ 30.00. Colorado, ₡ 30.00. Puerto Jesús, ₡ 35.00. Tambor, ₡ 35.00. Agujas, ₡ 35.00. Bebedero, ₡ 50.00. Ballena y Bolsón, ₡ 60.00.

Viajes de ida y regreso pagarán solamente el 25 por ciento más sobre los precios de tarifa.

NOTA.—la lancha 'Vera' que tengo el gusto de ofrecer la público, no es un bongo con motor, es una embarcación rápida, de primera clase, de dos toneladas de capacidad, provista de seis cómodos asientos de silla y bancada para diez personas más. Su forma, es especialmente adecuada para mal tiempo en el mar y está provista de un motor de primera clase, que asegura su funcionamiento perfecto.

Dirección telegráfica: "VERA" Puntarenas

Por correo, dirigirse a MIGUEL GOMEZ

Empresa de Luz Electrica de Puntarenas

Me permito manifestar nuevamente, que la Empresa lo permite el uso de bombillas más grandes que 16 bujías de intensidad o bien 20 bujías si se usan bombillas exclusivamente de filamento metálico, sin haber un arreglo especial para el uso de ellas. Lo mismo, que es absolutamente prohibido el uso de planchas, calentadores y cualquier otro aparato eléctrico que se coloque separadamente o en lugar de bombillas de luz.

Los contraventores de esta disposición quedarán expuestos a que se les desconecte la corriente, para lo cual quedan notificados por medio de este aviso.

El uso de bombillas grandes y otros aparatos causan mal servicio de luz, en perjuicio de los buenos abonados a la luz eléctrica.

Max. Rudin

Doctor Alberto López

Médico y Cirujano

SANTA CRUZ.

GUANACASTE

Con motivo de haber sido nombrado para servir las medicaturas del pueblo de Santa Cruz y Nicoya, tiene el gusto de ofrecer sus servicios profesionales al público en general.

Cuenta con un botiquín bien surtido para el despacho esmerado de recetas, que será atendido personalmente. — Despacha a todas horas del día y de la noche, y atiende cualquier llamado. — PRECIOS MÓDICOS.

LA BOTA DE ORO

— DE —

José Martínez Mata



¿Quiere usted calzado fino, cómodo y elegante? La zapatería LA BOTA DE ORO se lo brinda todos los días a precios de situación.

La numerosa clientela acredita la bondad de los materiales, el corte irreprochable y el esmero en la confección. Hormas a elección del cliente. Duración garantizada.

Calle del Comercio — Frente Sur del Mercado

Fábrica de refrescos

:: SOTO & RAVEN ::

Agencia de la Cervecería
TRAUBE

Las bebidas gaseosas más solicitadas en el país por su sabor y pureza

DESPACHO: Frente a la Comandancia de Plaza